

PROCESO : EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE : YANETH PEDREROS ROZO
DEMANDADO : FERNANDO ORTÍZ SÁNCHEZ
RADICACIÓN : 2013-00337

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 4 de agosto de 2016. Al Despacho las presentes diligencias informando que aparece petición pendiente por resolver. Sírvase proveer.


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, nueve (9) de agosto de dos mil dieciséis (2.016)

Se reconoce personería a la estudiante de derecho JESSICA SILVANA ARJONA RÍOS para que actúe como apoderada judicial de la señora YANETH PEDREROS ROZO, conforme al poder otorgado visible a folio 119.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

 **JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 051 del
10 AGO 2016


LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
Secretaria